

INFORME DE OTOÑO* 2025

Del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2025

En breve...

Temperatura

Carácter muy cálido: Temperatura media 15,4 °C, 1 °C superior a la media. Por meses, septiembre ha tenido carácter cálido, octubre muy cálido y noviembre cálido. Ha sido el noveno otoño más cálido de la serie, el octavo en lo que va de siglo.

Precipitaciones

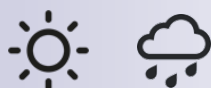
Carácter seco: La precipitación media ha sido de 166,3 mm, valor que representa el 83 % del valor normal del trimestre en el periodo de referencia 1991-2020. Por meses, septiembre y octubre han tenido un carácter muy seco, y noviembre normal. El otoño de 2025 ha sido el cuarto más seco del siglo XXI.

Hidrología

Las reservas de uso consuntivo han descendido en otoño* 2,3 puntos porcentuales con respecto al 31 de agosto de 2025. El volumen total embalsado (uso consuntivo) a 1 de diciembre de 2025 es de 51,4 % del total (19.952 hm³). Geográficamente, el 2,9 % de la superficie del territorio se sitúa en UTE en escenario de Emergencia, y el 17,1 % en escenario de Alerta.

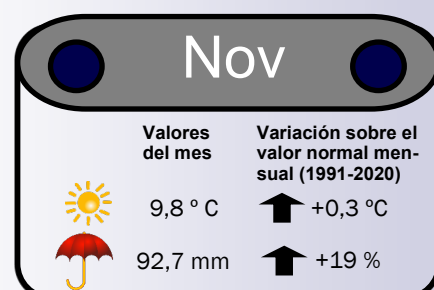
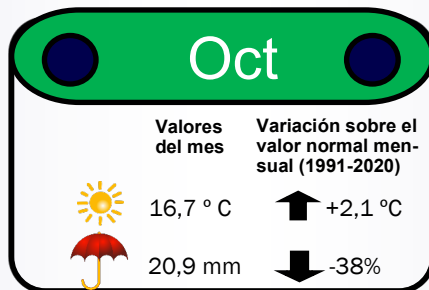
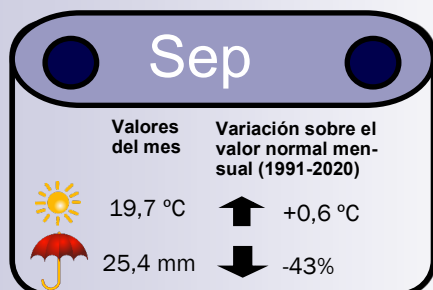
Siniestros agrarios

La superficie agrícola siniestrada del 1 de enero al 30 de noviembre es de 1.454.125 ha y las indemnizaciones previstas de 710,92 millones de euros, un 4,9 % más que el año pasado. Los cultivos más afectados son: frutales, herbáceos, uva de vino, cítricos, hortalizas, uva de mesa y olivar.



Situación meteorológica

OBSERVACIÓN PERÍODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025: POR MESES:



POR TERRITORIOS:

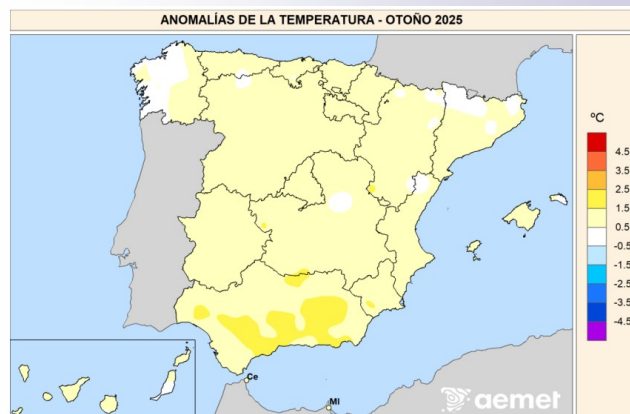
Carácter de las Temperaturas:

El otoño ha tenido carácter muy cálido en la costa cantábrica, la mitad sur peninsular, la mayor parte de Baleares y Canarias, llegando a ser extremadamente cálido en zonas de Andalucía, Ceuta y Melilla. En el resto de la Península la temperatura tuvo un carácter cálido, incluso con algunas zonas que podríamos calificar con un carácter normal o frío.

Episodios destacados cálidos: del 11 al 20 de septiembre; del 12 al 25 de octubre y entre el 28 de octubre y el 6 de noviembre y entre el 10 y el 17 de noviembre.

Episodios destacados bajas temperaturas: 22 noviembre (Navacerrada, Ávila y Salamanca) y 27 de noviembre (Molina de Aragón).

Anomalía (°C) de la Temperatura (respecto al valor medio)



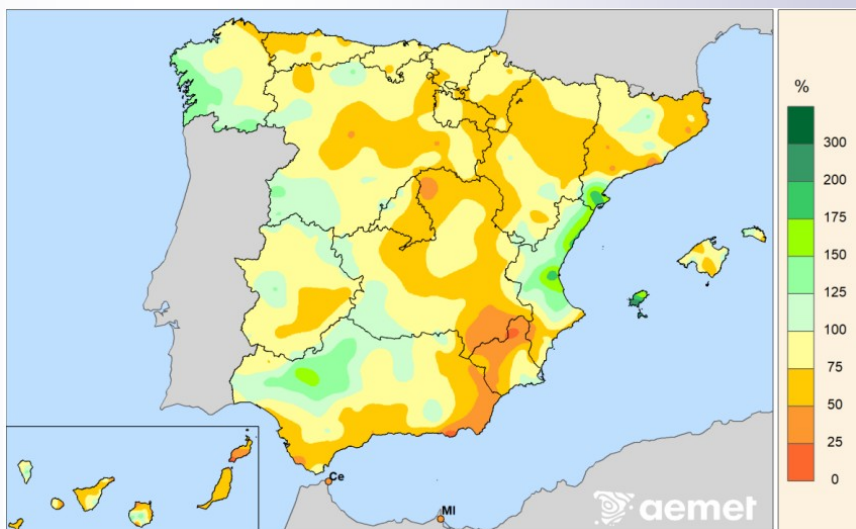
* Otoño climatológico

Carácter de las Precipitaciones

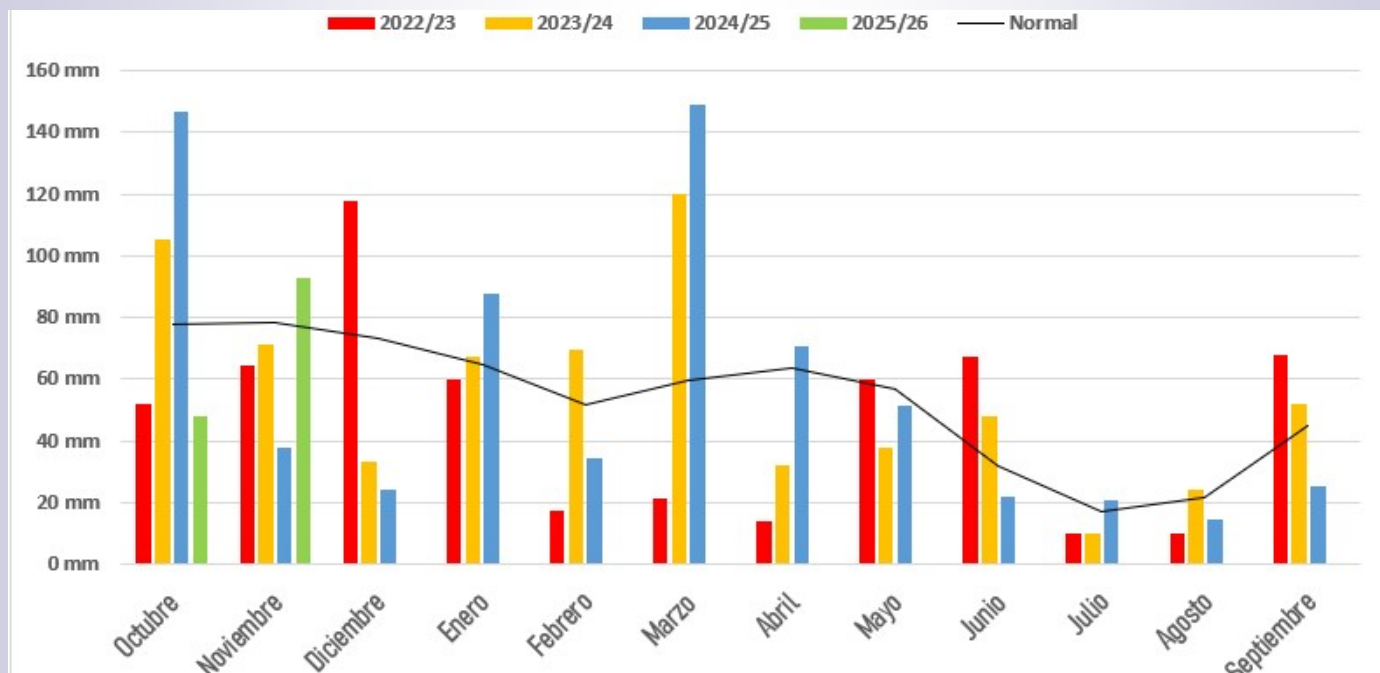
% Precipitación acumulada respecto de la media 1991-2020. OTOÑO-2025

Por territorios:

El carácter de la precipitación presentó un patrón con predominio de condiciones entre normales y secas. Únicamente presentaron condiciones húmedas: la costa occidental y el sur de Galicia, donde se observaron condiciones muy húmedas en una amplia zona de Pontevedra, en el suroeste de Castilla-León, sur de Cataluña y prácticamente toda la Comunitat Valenciana y Andalucía occidental. Los archipiélagos mostraron un comportamiento diferenciado. En Canarias, el carácter predominante fue normal, aunque con pequeñas áreas tanto húmedas como secas. En Baleares, el otoño se comportó mayoritariamente como normal a seco, con algunas zonas puntuales de carácter muy seco, especialmente en Mallorca y Menorca. En Ibiza la precipitación mostró carácter húmedo.



Evolución de las precipitaciones mensuales en mm (hasta 30 de noviembre de 2025) Comparativa años hidrológicos 2022/23 - 2025/26



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

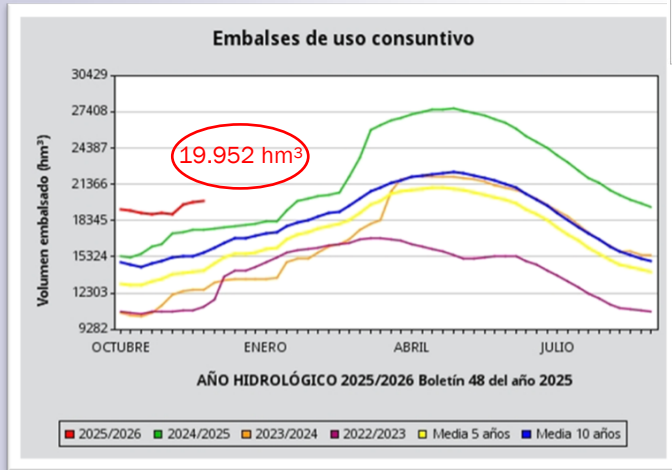
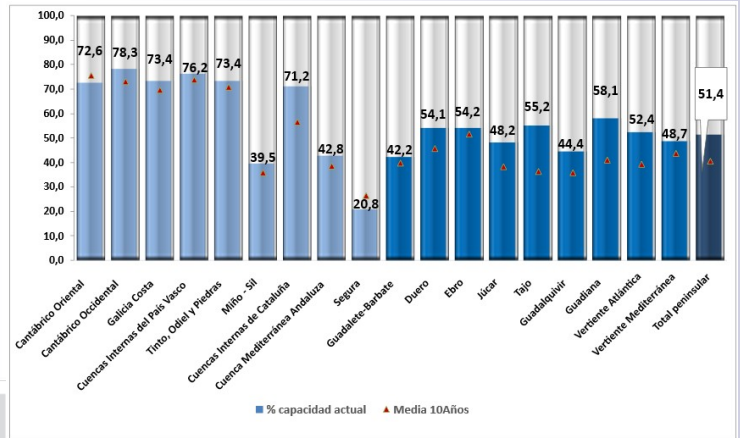
Año hidrológico	Mes	Precipitación (Valor normal de referencia 1991-2020)	Precipitación	% variación sobre valor normal mensual
2024/25	Septiembre	44,7 mm	25,4 mm	-42%
2025/26	Octubre	77,8 mm	48,2 mm	-38%
	Noviembre	78,1 mm	92,7 mm	19%



Situación hidrológica

RESERVA HIDRÁULICA PENINSULAR:

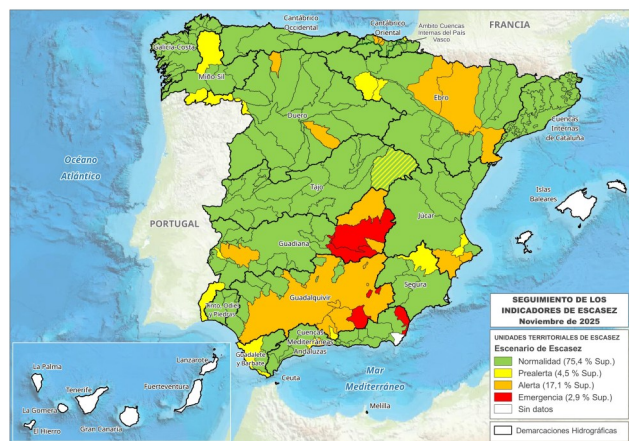
Las reservas de uso consuntivo han disminuido en otoño en 2,3 puntos porcentuales con respecto al 1 de septiembre de 2025. Las reservas de uso consuntivo a 1 de diciembre de 2025 están al 51,4 %.



Fuente: [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)

INDICADORES DEL ESTADO DE LA ESCASEZ COYUNTURAL A 30 DE NOVIEMBRE:

En los nuevos Planes de Sequía (PES) se entiende por escasez la que de forma temporal puede afectar a la atención de las demandas limitando el suministro de manera significativa, aún cuando de forma general se cumplan los criterios de garantía establecidos en la planificación. Los indicadores (volúmenes de almacenamiento, niveles piezométricos, caudales en estaciones de aforo, etc.) definen los problemas que puede haber con respecto a abastecimientos, regadíos, etc. Estos indicadores valoran, de forma objetiva, la situación de las Unidades Territoriales de Escasez (UTE), traduciéndola en cuatro posibles



El año hidrológico comenzó con una situación bastante favorable, con problemas relativamente restringidos a la cuenca alta del Guadiana y a zonas del Guadalquivir y Cuencas Mediterráneas Andaluzas principalmente. Octubre fue un mes muy seco en el que se produjo un ligero empeoramiento desde el punto de vista de los indicadores de escasez. En noviembre la situación se mantiene bastante estabilizada.

En la cuenca del Guadiana los principales problemas están en su cuenca alta. En la cuenca del Guadalquivir, entran tres UTEs en estado de emergencia. En las Cuencas Mediterráneas Andaluzas se mantiene la situación.

Geográficamente, el 2,9% de la superficie del territorio se sitúa en UTE en escenario de Emergencia, y el 17,1% en escenario de Alerta.

UTEs en Escenario de Emergencia: Guadiana (3) y Guadalquivir (3) y Cuencas Mediterráneas Andaluzas (1).

UTEs en Escenario de Alerta: Guadalquivir (8), Guadiana (3), Cuencas internas del País Vasco (3), Júcar (2), Duero (2), Ebro (3) y Cuencas Mediterráneas Andaluzas (1).

Fuente: [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#)



Siniestros agrarios. Seguro agrario

Año 2025

Previsión de Indemnizaciones: 710,92 M€ Fuente: AGROSEGURO ((Datos del 1 de enero al 30 de noviembre)

Cultivos afectados: frutales, herbáceos, uva de vino, cítricos, hortalizas, uva de mesa y olivar. Fuente: AGROSEGURO ((Datos del 1 de enero al 30 de noviembre)

Superficie afectada: 1.454.125 ha. Fuente: AGROSEGURO (Datos del 1 de enero al 30 de noviembre)

Otoño 2025. Eventos mas significativos.

Septiembre: La siniestralidad registrada ha sido moderada y distribuida entre distintos riesgos y cultivos. No obstante, los efectos acumulados de la sequía prolongada durante el verano, junto con el impacto del pedrisco, han provocado más superficie declarada, principalmente en Castilla y León, de girasol, y de forma menos relevante, en Aragón y Castilla-La Mancha en cultivos de uva de vinificación y almendro. Asimismo, se observa una evolución deficiente en el cultivo del olivar, con falta de cosecha en numerosas explotaciones de Andalucía y Extremadura. En relación con los episodios tormentosos registrados, se destacan los ocurridos los días 8 y 21 de septiembre, que afectaron diversas zonas productoras del valle del Ebro y del este peninsular. Los daños se concentraron principalmente en cultivos de maíz en la provincia de Huesca, de arroz en el delta del Ebro (Tarragona) y de caqui y cítricos en la C. Valenciana, siendo el pedrisco el fenómeno meteorológico causante de los perjuicios. Se registró un último episodio de tormentas asociado a una Depresión Aislada en Niveles Altos de la Atmósfera (DANA) los días 29 y 30, que provocó acumulaciones significativas de agua. Dichas precipitaciones, sumadas a los fenómenos anteriores, ocasionaron daños por lluvia persistente en las producciones de uva de mesa en las provincias de Alicante y Murcia.

Octubre: El fenómeno meteorológico más destacado del mes ha sido el temporal provocado por la DANA Alice, que entre los días 9 y 13 de octubre dejó intensas precipitaciones, especialmente concentradas en el litoral mediterráneo. La siniestralidad asociada a pedrisco, lluvias e inundaciones ha sido dispersa, afectando principalmente a las producciones de arroz y cítricos en la C. Valenciana, así como a producciones de hortalizas (brócoli y lechuga) y uva de mesa en el sureste peninsular, con mayor incidencia en la Región de Murcia. De forma aislada, el intenso viento en forma de tornado provocó daño en instalaciones de frutos rojos en Huelva. Además, durante el mes han continuado las declaraciones de siniestros en girasol en las zonas más tardías y en olivar, como consecuencia directa de la sequía sufrida durante los meses estivales, y de un octubre más seco de lo habitual en las áreas de interior.

Noviembre: La borrasca Claudia, generó sucesivos frentes que afectaron a gran parte de España, desde Canarias hasta el noroeste peninsular, para posteriormente avanzar hacia la mitad occidental. Las precipitaciones fueron persistentes y se acompañaron de rachas de viento y tornados breves, especialmente en el interior de Andalucía y el litoral suroeste. Se registraron tormentas con pedrisco que impactaron en la C. Valenciana. Las lluvias resultaron beneficiosas para paliar el déficit hídrico acumulado en meses anteriores. No obstante, se produjeron daños de poca extensión por viento intenso en instalaciones de frutos rojos, cultivo de plátano, pedrisco en cítricos y lluvia e inundación en hortalizas (principalmente lechuga y cultivos protegidos).



Incendios forestales

	SUPERFICIE		Nº SINIESTROS	
INCENDIOS	351.347,09*	↑ +246.7 %	8.121	↓ -8,4 %
		MEDIA 10 AÑOS		MEDIA 10 AÑOS

*No disponiendo de la información por parte de la Comunidad autónoma de la superficie del incendio de Igüña (LE), ésta, se ha estimado a través del sistema de información EFFIS <https://forest-fire.emergency.copernicus.eu/>, en 1.960,01 ha, que sumadas a las 351.347,09 ha facilitadas por las comunidades autónomas, arrojan una estimación total de 353.307,1 ha afectadas por los incendios forestales.

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico



Información de interés

Acuerdo del Consejo de Ministros del 25 de noviembre de 2025 por el que se declara "Zona afectada gravemente por una emergencia de protección civil" el territorio afectado por las inundaciones y otros sucesos acaecidos entre el 26 de agosto y el 9 de noviembre de 2025.

Real Decreto 939/2025, de 21 de octubre, por el que se regula la concesión directa de ayudas para compensar los daños producidos sobre la actividad agraria por los grandes incendios acaecidos en 2025.